

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**BESTVALUE, FI** (Código ISIN: ES0114579008)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4290

Fondo no armonizado

La Gestora del fondo es BESTINVER GESTION, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: BESTINVER)

### Objetivo y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI World Net Total Return EUR Index. El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos..

#### Política de inversión:

Al menos el 75% de la exposición total se invertirá en RV y el resto de la exposición total se invertirá en activos de RF. La RV será de emisores/mercados de países de la OCDE y hasta un máximo del 30% de la exposición total de emisores/mercados de países emergentes.

Se aplica una filosofía de `inversión en valor` seleccionando activos infravalorados, con alto potencial de revalorización.

El riesgo divisa oscilará entre el 0 y el 100% de la exposición total.

La inversión en RV será en compañías, de alta y baja capitalización bursátil, con perspectivas de revalorización a medio y largo plazo, sin especial predilección por algún sector o país. Podrá existir concentración geográfica o sectorial. La inversión en acciones de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

La parte no expuesta a RV será invertida en activos de RF de emisores/mercados de la zona Euro y preferentemente pública, sin descartar RF privada, en emisiones de elevada calificación crediticia (rating mínimo de A1 de S&P o P1 de Moody's) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. La duración media de la cartera de RF será inferior a 18 meses.

El fondo no cumple la Directiva 2009/65/CE.

Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC.

De forma directa no se utilizan derivados, aunque indirectamente (a través de IIC), se podrán utilizar derivados cotizados o no en mercados organizados, como cobertura e inversión.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a cinco años.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría "I" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** La alta exposición a la renta variable y el riesgo divisa asumido determinan que sus fluctuaciones afecten a la rentabilidad de las inversiones.

## Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detráídos del fondo a lo largo de un año

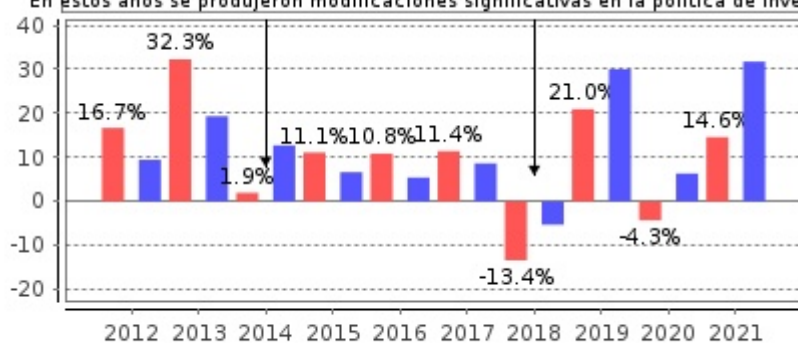
|                   |       |
|-------------------|-------|
| Gastos corrientes | 1,84% |
|-------------------|-------|

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2021. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

## Rentabilidad Histórica

En estos años se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión



■ IIC ■ Valor de referencia

Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro del fondo: 02/12/2010.

Datos calculados en EUR.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** CACEIS BANK SPAIN S. A. (Grupo: CREDIT AGRICOLE)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en el boletín de cotización de la bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Otro fondo de esta gestora, BESTINFOND, FI, tiene idénticas comisiones y política de inversión que éste; si bien aquél no puede invertir a través de IIC en derivados ni invertir en IICIL e ICIICIL, su inversión mínima inicial y a mantener es de 100€ y la inversión mínima adicional es de 50 €.

Este fondo está autorizado en España el 02/12/2010 y está supervisado por la CNMV.